

**CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DEFINICIÓN DE LA CALIDAD  
DE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS EGRESADOS DE UN PROGRAMA  
DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA OFRECIDO EN CONVENIO POR  
DOS UNIVERSIDADES EN COLOMBIA.**

**INVESTIGADORES:  
EDITH HERNÁNDEZ BURBANO  
MILENA BURBANO OBANDO**

**ASESOR METODOLÓGICO:  
CARLOS MARIO TAMAYO RENDÓN**

**UNIVERSIDAD CES  
FACULTAD DE MEDICINA  
OBSERVATORIO DE LA SALUD PÚBLICA  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA**

**SAN JUAN DE PASTO  
2015**

**CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DEFINICIÓN DE LA CALIDAD  
DE LA INFORMACIÓN ACERCA DE LOS EGRESADOS DE UN PROGRAMA  
DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA OFRECIDO EN CONVENIO POR  
DOS UNIVERSIDADES EN COLOMBIA.**

**INVESTIGADORES:  
EDITH HERNÁNDEZ BURBANO  
MILENA BURBANO OBANDO**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA**

**ASESOR METODOLÓGICO:  
CARLOS MARIO TAMAYO RENDÓN**

**UNIVERSIDAD CES  
FACULTAD DE MEDICINA  
OBSERVATORIO DE LA SALUD PÚBLICA**

**SAN JUAN DE PASTO  
2015**

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. RESUMEN.....  | 6  |
| 2. ABSTRACT .....  | 7  |
| 3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....   | 8  |
| 3.1. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN.....   | 8  |
| 3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....  | 8  |
| 3.3. PREGUNTA DE INVESTIGACION .....   | 9  |
| 4. MARCO TEORICO .....   | 9  |
| 4.1. EL ESPECIALISTA.....  | 10 |
| 4.2. PERFIL DEL EGRESADO .....   | 10 |
| 4.3. VISIÓN DEL EGRESADO.....  | 11 |
| 4.4. CONDICIONES DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE<br>ESPECIALIZACIÓN QUE EVALÚA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. .... | 11 |
| 4.5. SITUACIÓN DEL EGRESADO:.....  | 12 |
| 4.6. SITUACIÓN DEL EGRESADO EN EL MERCADO LABORAL:.....  | 13 |
| 5. OBJETIVOS .....   | 14 |
| 5.1. OBJETIVO GENERAL .....  | 14 |
| 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....  | 14 |
| 6. METODOLOGÍA .....   | 15 |
| 6.1. TIPO DE ESTUDIO.....  | 15 |
| 6.2. POBLACIÓN.....  | 15 |
| 6.3. DISEÑO MUESTRAL.....  | 15 |
| 6.4. VARIABLES.....  | 15 |
| 6.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....  | 16 |
| 6.6. PRUEBA PILOTO .....   | 16 |
| 6.7. CONTROL DE ERRORES Y SESGOS .....   | 16 |
| 6.8. PLAN DE ANÁLISIS .....  | 17 |

|  |    |
|--|----|
| 7. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....           | 18 |
| 8. RESULTADOS.....                       | 19 |
| 8.1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA .....   | 19 |
| 8.2. CALIDAD DE LOS REGISTROS .....      | 21 |
| 9. DISCUSIÓN.....                        | 24 |
| 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... | 25 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA.....                    | 26 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |           |
|---|-----------|
| <i>Tabla 1.- Descripción de las variables del estudio.....</i>                                  | <i>15</i> |
| <i>Tabla 2.- Calidad de la información sociodemográfica.....</i>                                | <i>22</i> |
| <i>Tabla 3.- Calidad de la información para contacto con el egresado.....</i>                   | <i>22</i> |
| <i>Tabla 4.- Comportamiento general de cumplimiento en diligenciamiento de información.....</i> | <i>23</i> |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|   |           |
|---|-----------|
| <i>Gráfica 1. . Estado Civil .....</i>                  | <i>19</i> |
| <i>Gráfica 2. . Edad.....</i>                           | <i>20</i> |
| <i>Gráfica 3. . Año de Promoción .....</i>              | <i>20</i> |
| <i>Gráfica 4. . Programa de base del egresado .....</i> | <i>21</i> |

## 1. RESUMEN

Se realizó un trabajo de investigación de tipo descriptivo, cuantitativo de corte en el que se analizó una base de datos referente a los egresados de un programa de especialización en Salud pública ofrecido en convenio por dos universidades. Se hizo una caracterización demográfica y un acercamiento al nivel de calidad de la información que esa base de datos tiene acerca de los dichos egresados. No se diseñó ni calculó muestra, puesto que se analizó la totalidad de los datos incluidos en la base de datos. Como hallazgo principal se encontró que en prácticamente todas las variables exploradas en criterio %Sin Dato+ fue el más frecuente, así mismo se encontró que mientras las variables de tipo demográfico tuvieron en su totalidad entre mediana y alta calidad, en las variables de contacto se encontró una baja calidad de la información en una proporción superior al 90% de los casos. Se concluyó que esta situación pone en serio riesgo la posibilidad de las universidades de lograr un contacto efectivo con sus egresados específicamente de este programa y que se debe trabajar en dos frentes: mejorar la calidad de los datos registrados acerca de los egresados, y extender este estudio a los demás programas de posgrado que se ofrecen mediante esta modalidad.

## 2. ABSTRACT

A research of descriptive quantitative cutting in which a database concerning graduates a specialization in Public Health offered in partnership by two universities analyzed were performed. A demographic characterization and an approach to the quality of the information that the database has about these graduates did. It was not designed or calculated sample, since all the data in the database was analyzed. The main discovery was found that in virtually all the variables explored in judgment "No Data" was the most common, also found that while the demographic variables were in full medium to high quality, variables contact It found low quality of information at greater than 90% of cases. It was concluded that this situation seriously endangers the ability of universities to achieve effective contact with its graduates specifically for this program and must work on two fronts: improving the quality of the data recorded for graduates, and extend this others study postgraduate programs offered by this modality.

### **3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **3.1. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN**

En el entorno académico existe diversas ramas del saber que generan en las personas el deseo constante de superación y estimulan a los profesionales a cursar programas de posgrado, cuyo producto final, el título de Especialista, Magister o PHD, permite quienes lo obtienen, mejorar su calidad de vida al adquirir o aspirar a nuevas o mejores propuestas laborales, derivadas de su nuevo perfil.

Las instituciones de Educación Superior ofrecen a los profesionales todo tipo de programas educativos, entre los cuales aquellos de Educación Formal deben cumplir con condiciones mínimas de calidad definidos por el ministerio de educación en el decreto 2566 de octubre de 2003 (1). Una de las condiciones es la política y estrategias de seguimiento a egresados, para la cual las Universidades disponen de distintos mecanismos de comunicación con ellos. La presente investigación es un acercamiento a la calidad de esas estrategias de comunicación que permiten el seguimiento establecido en la norma, con base en el análisis de una base de datos de estudiantes egresados de un programa de especialización en el área de Salud Pública ofrecido mediante la modalidad de convenio por dos universidades en Colombia.

Se trata de un estudio de corte mediante el cual se definió la calidad de la información disponible para el cumplimiento de esta condición de calidad, para llegar a realizar recomendaciones de tipo general, es precisamente esta la real utilidad de los resultados obtenidos.

#### **3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Probablemente de todas las condiciones de calidad definidas en la normatividad que rige para la educación superior en Colombia y más específicamente la educación Formal, es la relación con los egresados. Esto se debe a que los elementos de gestión necesarios no son enteramente del dominio y manejo de las instituciones sino que depende también de la disposición y disponibilidad que tengan los mismos egresados de continuar esa comunicación con la Universidad luego de su grado.

Algunas instituciones han desarrollado estrategias de motivación y acercamiento basadas especialmente en el uso de los medios electrónicos y las redes sociales, sin embargo y a pesar de la disponibilidad de esas metodologías de comunicación, la respuesta de los egresados no es realmente la esperada y mucho menos la mejor.

De otro lado es bastante frecuente que las empresas de diversos sectores utilicen la información con que cuentan las instituciones universitarias para explorar posibles candidatos a cargos que requieren cierto nivel de capacitación, especialmente en el área de posgrados. Esto es especialmente importante dado que las sociedades contemporáneas hoy por hoy enfrentan retos difíciles al solucionar problemas que no son ajenos a ningún país, entre los que están el empleo y la habitabilidad, los cuales resaltan porque son la base actual de intervención sobre la pobreza extrema, en el marco de trabajo de la protección social (2).

### **3.3. PREGUNTA DE INVESTIGACION**

¿Cuál es la calidad de la información con la que cuentan las instituciones de educación superior para lograr una adecuada relación con sus egresados y el seguimiento que permita apoyarlos en su proyección social y laboral?

## **4. MARCO TEORICO**

En la actualidad, la sociedad académica exige que la humanidad en su intento de superación marque parámetros que permitan el reconocimiento de actitudes que más adelante se convierten en competencias en distintas disciplinas entre las que resaltan los programas de especialización administrativa y en salud pública. En Colombia el actual sistema de salud es altamente regulado, lo cual genera grandes restricciones que deben ser ampliamente conocidas para poder ser gestionadas adecuadamente. De allí la exigencia al profesional de la salud en cuanto a la comprensión y análisis de las dimensiones reales del problema de Salud, sus condiciones y las posibles soluciones para nuestra comunidad. Como disciplina científica debe considerarse la Salud Pública como herramienta para entender la dinámica de los procesos socioeconómicos, los científicos y tecnológicos, lo cual permitirá el logro de cambios positivos y generación de posibles soluciones a los problemas actuales de la salud de forma adecuada y permanente (3).

A continuación se describen algunas características de los programas y los egresados, extraídas de los planes curriculares de universidades que ofrecen posgrados en Administración en Salud y Salud pública:

#### **4.1. EL ESPECIALISTA**

Se llama especialista a la persona que estudia para obtener conocimientos más profundos sobre un área ya definida, la persona en este nivel debe poseer indispensablemente cualidades que le permitan interactuar en armonía con el personal, entre las cuales se pueden mencionar:

- Sinceridad y honradez: de esta forma podrá ganarse la confianza y el respeto de las personas con las que tenga trato dentro del área de trabajo.
- Entusiasmo: el interés hacia su trabajo debe ser real y debe tener conocimiento de la importancia de su trabajo teniendo la capacidad de transmitir esto a las personas que encuentre en su entorno.
- Interés humano y don de gentes: debe tener la capacidad de empatía y poder tener una buena.

#### **4.2. PERFIL DEL EGRESADO**

Dentro de este concepto hablamos de las actitudes y aptitudes que debe tener la persona al culminar sus estudios y para lo cual se preparó, esto define su campo laboral, dentro de este mencionamos que el egresado puede;

- Desempeñar cargos directivos a nivel de las diversas organizaciones del Sistema, en especial Direcciones Territoriales de Salud, EPS e IPS.
- Planificar, diseñar, crear y evaluar investigaciones en el área biológica, sociológica y de gestión que generen nuevos conocimientos.
- Realizar actividades docentes universitarias.
- Planificar, crear, evaluar y diseñar programas a nivel local, regional, nacional e internacional.

- Manejar con eficiencia, eficacia y efectividad los programas y planes en salud existentes.
- Aprovechar, para el desarrollo de la organización las oportunidades ofrecidas por el entorno.+

#### **4.3. VISIÓN DEL EGRESADO**

Como afirma Gutiérrez (4), la visión del egresado sobre la utilidad de su formación para el ejercicio profesional es satisfactoria, sin embargo, se plantea que el plan de formación refuerce las conexiones entre propuestas teórico-prácticas y realidad educativa, mayor realismo (más formación práctica) y trabajo de campo con casos reales.

Se puede decir que a partir de la práctica es donde se define el actuar del especialista y su campo de acción donde abarque los conocimientos adquiridos.

#### **4.4. CONDICIONES DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN QUE EVALÚA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Para la función activa de los programas de especialización en las universidades se requiere de parámetros de calidad establecidos por el gobierno nacional los cuales contemplan exigencias que llevan a que un programa de posgrado sea eficaz y cumpla las expectativas internas, civiles y personales.+

De igual manera el Decreto **2566 de 2003** (1), por el cual se establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.

En su Artículo I define las Condiciones Mínimas De Calidad;

**Artículo 1.** Condiciones mínimas de calidad.- Para obtener el registro calificado, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad. Las condiciones mínimas de calidad son las siguientes: 1. Denominación académica del programa. 2. Justificación del

programa. 3. Aspectos curriculares. 4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos. 5. Formación investigativa. 6. Proyección social. 7. Selección y evaluación de estudiantes. 8. Personal académico. 9. Medios educativos. 10. Infraestructura. 11. Estructura académico administrativa. 12. Autoevaluación. 13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados. 14. Bienestar Universitario. 15. Recursos financieros. Las características específicas de calidad para cada programa serán fijadas por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, siguiendo los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el presente decreto.

En el artículo 14 define la condición de calidad número 13: Políticas y estrategias de seguimiento a egresados, según la cual la institución deberá demostrar la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a sus egresados que: 1. Permitan valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados, para su revisión y reestructuración, cuando sea necesario. 2. Faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de los egresados. 3. Estimulen el Intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

Se puede decir que dado lo anterior las universidades deben cumplir la norma para garantizar el desarrollo del programa académico, su impacto social y sobre todo la formación de la persona como profesional en el área, todo lo cual se materializa en la calidad de sus egresados.

#### **4.5. SITUACIÓN DEL EGRESADO:**

El Consejo Nacional de Acreditación de la República de Colombia, en el artículo relacionado con la comparación de los postgrados con otros países considera que:

➤A diferencia de otros países de América Latina (o del mundo desarrollado), en Colombia el desarrollo de los posgrados se ha concentrado en las especializaciones. Es solo en los últimos cinco años en los que el número de programas de posgrado ha crecido más rápidamente en maestrías y en doctorados, cambiando la relación entre estos tres tipos de posgrado. Este cambio de énfasis hace rato se dio en países como México, Brasil, Argentina y

Chile. En los países desarrollados las especializaciones no han desempeñado un papel importante+(5)

Adicionalmente, es pertinente conocer la situación laboral del egresado como consta en el Plan local de empleo Pasto (6), en el área urbana, las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, las cuales, representan en gran medida el motor de la economía. El intercambio de productos con Ecuador permite mantener y crear nuevas actividades y establecimientos de comercio. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala existe actividad minera. Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto.

#### **4.6. SITUACIÓN DEL EGRESADO EN EL MERCADO LABORAL:**

**Ley 1429 de 2010 (Ley del primer empleo) (7):** Se considera aplicable esta ley para los egresados de posgrado, por cuanto la misma aunque no los incluye en sus beneficios directamente tampoco los incluye. Los objetivos son:

- a) Formalizar empleos y empresas que hoy son informales.
- b) Generar más empleos formales.
- c) Mejorar ingresos de la población informal, de los desempleados en condiciones de desventaja y de los pequeños empresarios.

¿Quiénes se pueden beneficiar de esta ley?

La ley tiene mayor prelación para aquellos desempleados con ciertas condiciones y que se encuentran en grupos poblacionales específicos como desplazados, madres cabeza de familia, población vulnerable, etc. Ello favorece a algunos sectores; sin embargo, el especialista debe en muchas ocasiones buscar oportunidades por su cuenta y por ello el tiempo transcurrido para obtener el primer empleo una vez egresa de la universidad puede oscilar entre 1 y 4 trimestres.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar la base de datos suministrada por las universidades objeto del estudio y hacer un acercamiento a la calidad de la información que se tiene de los egresados del programa de interés.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Realizar un perfil demográfico de los egresados del programa de interés en las universidades objeto del estudio.
- Establecer si la información con que se cuenta es suficiente para lograr el cumplimiento de la condición de calidad No. 13 definida en la normatividad vigente.
- Generar recomendaciones a las instituciones para mejorar el desempeño en el cumplimiento de esta condición de calidad.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1. TIPO DE ESTUDIO

De corte, descriptivo cuantitativo. Que busca caracterizar a la población de egresados con los parámetros establecidos en los objetivos específicos.

### 6.2. POBLACIÓN

Egresados del programa de Especialización en Gerencia de la Salud Pública ofrecido en convenio por dos instituciones Universitarias en la ciudad de Pasto (Nariño), desde su primera cohorte de egresados en el año 2000 hasta la actualidad.

### 6.3. DISEÑO MUESTRAL

No se diseñó ni calculó muestra puesto que se incluyó la totalidad de los egresados de los que se tiene información.

### 6.4. VARIABLES

Las variables a analizar serán las relacionadas con la información socio-demográfica de los egresados (Tabla 1)

Tabla 1.- Descripción de las variables del estudio.

| Nombre           | Definición Operacional   | Naturaleza                     | Codificación  |
|------------------|--|--------------------------------|---|
| Identificación   | Disponibilidad de número de documento de identidad                                     | Cualitativa Nominal            | 1. Si<br>2. No  |
| Año de Promoción | Disponibilidad de información acerca del año de egreso del programa de especialización | Cualitativa Ordinal            | 1. Si<br>1. No  |
| Edad             | Edad al momento de egresar del programa de especialización                             | Cualitativa en escala de razón | 1. 20 . 25 años<br>2. 26 . 30 años<br>3. 31 . 40 años<br>4. 41 . 50 años<br>5. Sin Dato |
| Sexo             | Sexo de género del egresado  | Cualitativa Nominal            | 1. Masculino<br>2. Femenino<br>3. Sin Dato  |

| Nombre       | Definición Operacional   | Naturaleza          | Codificación  |
|--------------|--|---------------------|---|
| Estado civil | Estado civil al momento de egresar del programa de especialización | Cualitativa Nominal | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soltero</li> <li>2. Casado</li> <li>3. Viudo</li> <li>4. Divorciado</li> <li>5. Unión Libre</li> <li>6. Sin Dato</li> </ol>   |
| Programa     | Programa de pregrado al que pertenece el egresado                  | Cualitativa Nominal | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medicina</li> <li>2. Odontología</li> <li>3. Enfermería</li> <li>4. Fonoaudiología</li> <li>5. Bacteriología</li> <li>6. Otros</li> <li>7. Sin Dato</li> </ol>  |
| Contacto     | Información necesaria para contactar al egresado.                  | Cualitativa Nominal | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección residencia</li> <li>2. Teléfono residencia</li> <li>3. Teléfono Celular</li> <li>4. Correo electrónico</li> <li>5. Dirección oficina</li> <li>6. Teléfono oficina</li> <li>7. Sin Dato</li> </ol> |

## 6.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Toda la información para el análisis proviene de una base de datos suministrada por las instituciones universitarias objeto del estudio, a partir de la cual se hicieron los cálculos para cumplir con los objetivos del estudio.

## 6.6. PRUEBA PILOTO

Se realizó una prueba piloto con las cinco primeras líneas de registro para definir la posibilidad de operativizar las variables. No se encontraron limitantes y por tanto se procedió al análisis de la totalidad de los registros.

## 6.7. CONTROL DE ERRORES Y SESGOS

Por tratarse de una base de datos prediseñada por las universidades no se puede controlar el de sesgo en la recolección de la información ni en la observación ya que estas son inherentes al área de egresados de las

instituciones. Se trabajó entonces bajo el supuesto que los datos de esta base son reales y verídicos.

## **6.8. PLAN DE ANÁLISIS**

En general se realizó un análisis univariado para describir las características sociodemográficas y bivariado para calificar la calidad de la información de contacto, mediante los cuales se pudo calificar la calidad y suficiencia de los registros con los siguientes criterios:

- En la información Sociodemográfica:
  - Alta calidad: Cuando al menos 5 de las 6 variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas en la base de datos.
  - Mediana calidad: Cuando entre 3 y 4 de las variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas en la base de datos.
  - Mala calidad: Cuando menos de 3 variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas en la base de datos.
  
- En la información para Contacto:
  - Alta calidad: Cuando al menos 5 de las 6 variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas en la base de datos, esto permite un adecuado contacto para la gestión por parte de la Universidad.
  - Mediana calidad: Cuando entre 3 y 4 de las variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas en la base de datos, esto permite gestión por parte de la Universidad pero existe riesgo de perder el contacto.
  - Mala calidad: Cuando menos de 2 de las variables exploradas para cada egresado, se encuentran debidamente diligenciadas

en la base de datos, el riesgo de no poder hacer gestión con el egresado y de perder el contacto con él.

- Por último se calculó un indicador general de la calidad de la información en el cual se incluyeron todas las variables, cruzando el número total de variables adecuadamente diligenciadas en la base de datos, con el número total de variables que debieron ser diligenciadas.

## **7. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

De acuerdo con el artículo 11 literal a de la Resolución 008430 de 1993 (8) que se transcribe a continuación, esta investigación se clasifica en la categoría sin riesgo.

**ARTÍCULO 11.** Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías:

**a) Investigación sin riesgo:** Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta+.

## 8. RESULTADOS

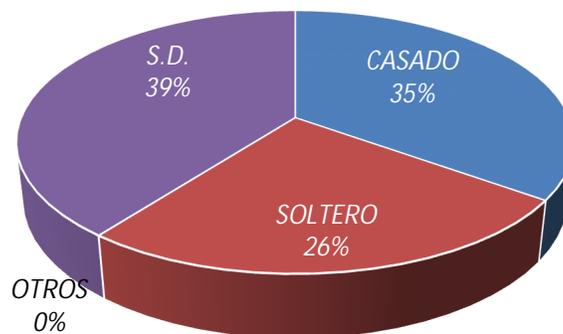
El total de egresados del programa ofrecido en convenio en la ciudad de Pasto y que está en la base de datos es de 129, no fue posible establecer si en la misma se encuentran todos o no debido a la imposibilidad de obtener el número total de egresados. En la totalidad de ellos se encontró consignada la información correspondiente a la identificación, la fecha de nacimiento (con la cual se pudo calcular la edad al momento de egresar del programa), el sexo y el año de promoción.

### 8.1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Con los datos proporcionados en la base de datos suministrada se definió el siguiente perfil:

El 74.4% de los egresados son de sexo femenino, el 34.9% eran casados al momento de su graduación y el rango de edad más frecuente fue el de 26 a 30 años con 22.5%. (Gráficos 1 y 2)

Gráfica 1. . Estado Civil

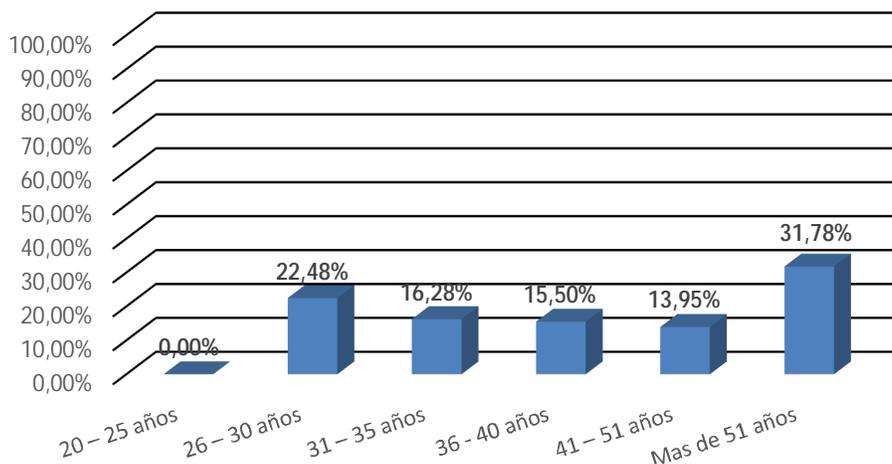


Solamente se encuentra información acerca de la condición de casado o soltero, no hay otros estados civiles considerados como viudo, separado o unión libre. Llama la atención la alta proporción de casos sin dato.

El grupo de edad más frecuente entre los egresados fue de 26 a 30 que alcanzó 22.5% años seguido del de 31 a 35 con 16.3%. Llama la atención la alta proporción del grupo de más de 51 años, al revisar la base de datos se encontró que se trata de un grupo en el cual al parecer no se digitó la fecha de nacimiento y el sistema tomó por defecto las fechas de 1 de enero de 1900

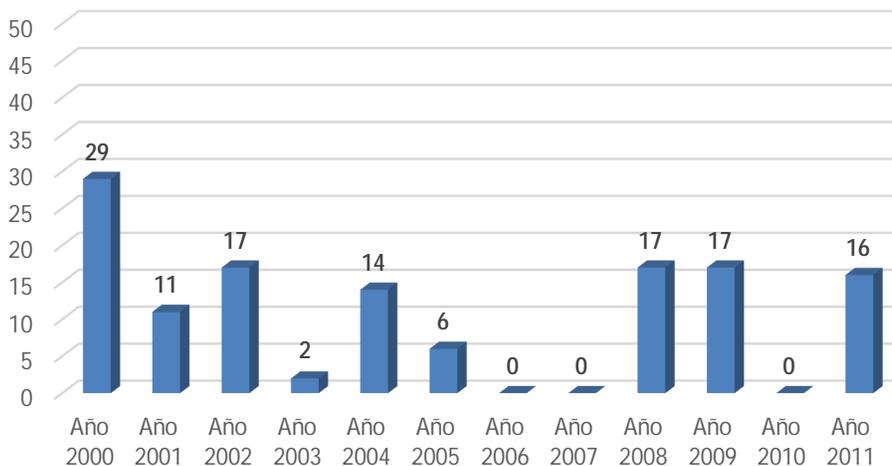
y 1 de enero de 1901 fecha, de esta manera al calcular la edad el resultado fueron edades por encima de los 100 años. Así las cosas este resultado podría tomarse como sin dato.

Gráfica 2. . Edad



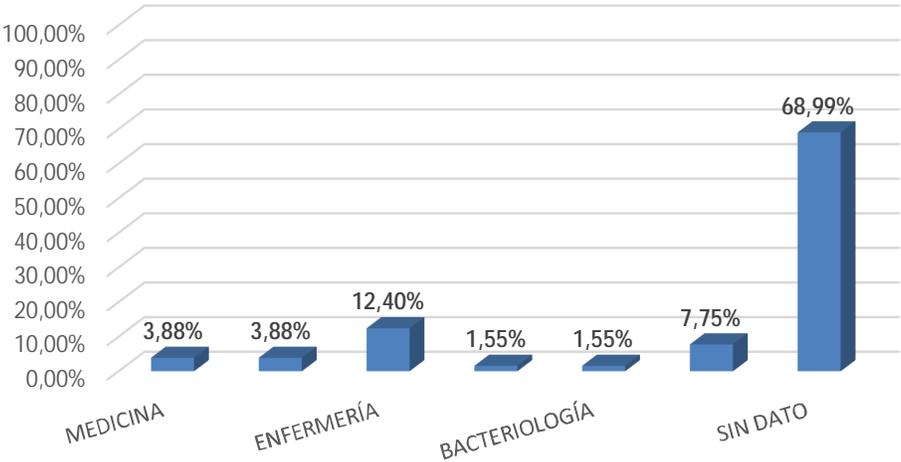
El año en que más se dieron egresados fue el 2000 con 29 seguido de 2002 y 2009 con 17 cada uno. Se encontró que en 2006 - 2007 y 2010 el número de egresados registrados fue 0, se reitera que no fue posible corroborar si efectivamente no se generaron egresos en esos años o simplemente no se registraron en la base de datos suministrada (Gráfica 3).

Gráfica 3. . Año de Promoción



El 12.4% de los egresados de la especialización tienen como programa de base Enfermería, seguidos de Medicina y Odontología ambos con 3.9%. Nuevamente es evidente el criterio de falta de dato que alcanzó el 69% (Gráfica 4).

Gráfica 4. . Programa de base del egresado



**8.2. CALIDAD DE LOS REGISTROS**

Se establecieron parámetros específicos para medir la calidad de los registros en términos de cantidad de datos efectivamente registrados para cada uno de los egresados incluidos en la base de datos, de acuerdo a lo descrito en la metodología, buscando definir para ambos tipos de información (Sociodemográfica y de Contactos) la cantidad mínima de datos que permitiría razonablemente un adecuado contacto de las universidades con sus estudiantes luego de la terminación de su relación académica.

La calidad de la información demográfica es de mediana y alta calidad, lo cual indica que los egresados están adecuadamente caracterizados en este sentido, en un 36.4% la cantidad de datos es suficiente para mediana calidad en tanto que para el 63.6% es de alta calidad. No se encontraron casos de mala calidad en este tipo de información. (Tabla 2)

Tabla 2.- Calidad de la información sociodemográfica

| NÚMERO DATOS | CANTIDAD | PROPORCIÓN |
|--------------|----------|------------|
| Entre 0 y 2  | 0        | 0.00%      |
| Entre 3 y 4  | 47       | 36.43%     |
| Entre 5 y 6  | 82       | 63.57%     |

De otro lado la calidad de la información de contacto con los egresados, entendida como los datos que permiten a la universidad ponerse en contacto para ofrecer los servicios pertinentes e incluso informar a sus egresados acerca de nuevos programas y alternativas de capacitación, es de mala calidad en el 94.6% de los casos lo cual genera un alto riesgo de que no sea posible lograr la comunicación descrita. (Tabla 3)

Tabla 3.- Calidad de la información para contacto con el egresado

| NÚMERO CONTACTOS | CANTIDAD | PROPORCIÓN |
|------------------|----------|------------|
| Entre 0 y 2      | 122      | 94.57%     |
| Entre 3 y 4      | 4        | 3.10%      |
| Entre 5 y 6      | 3        | 2.33%      |

Globalmente se encontró que la proporción de datos efectivamente diligenciados en las variables sociodemográficas estudiadas fue de 82% mientras que para las variables de contacto solamente fue del 30.8%, lo cual está alineado con lo expresado anteriormente en el sentido que la calidad de la información de contacto es de baja calidad.

Por último se encontró que globalmente la proporción de datos efectivamente registrados en la base de datos fue de solo un 56.3%, esto reviste gran importancia si se entiende que esa baja proporción es ocasionada especialmente con los datos de contacto (Tabla 4).

Tabla 4.- Comportamiento general de cumplimiento en diligenciamiento de información.

| VARIABLE                 | CANTIDAD CUMPLIDAS | PROPORCIÓN    |
|--------------------------|--------------------|---------------|
| <b>SOCIODEMOGRÁFICAS</b> |                    |               |
| Identificación           | 129                | 100,00%       |
| Año Promoción            | 129                | 100,00%       |
| Edad                     | 129                | 100,00%       |
| Sexo                     | 129                | 100,00%       |
| Estado civil             | 78                 | 60,47%        |
| Programa Pregrado        | 40                 | 31,01%        |
| <b>SUBTOTAL</b>          | <b>634</b>         | <b>81,91%</b> |
| <b>DE CONTACTO</b>       |                    |               |
| Dirección Residencia     | 98                 | 75,97%        |
| Email                    | 6                  | 4,65%         |
| Teléfono Residencia      | 123                | 95,35%        |
| Celular/Móvil            | 4                  | 3,10%         |
| Dirección Oficina        | 3                  | 2,33%         |
| Tel. Oficina             | 4                  | 3,10%         |
| <b>SUBTOTAL</b>          | <b>238</b>         | <b>30,75%</b> |
| <b>TOTAL</b>             | <b>872</b>         | <b>56,33%</b> |

## 9. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio tienen una enorme importancia en la definición de las políticas y estrategias para la comunicación y relación de las universidades con sus egresados, con miras a mejorar la información que se puede suministrar y porque no, a establecer estrategias de ubicación laboral bajo el entendido que como se dijo anteriormente muchas empresas acuden a las instituciones de educación superior en busca de candidatos con perfiles especiales para cubrir cargos y vacantes en su estructura (1).

Es pertinente definir que se trabajó sobre una base de datos facilitada por las universidades que ofrecen en convenio el programa objeto de este estudio, por tanto no fue posible controlar los sesgos de gestión de información, fue entonces necesario asumir que los datos allí consignados son reales. Con esta consideración el primer aspecto que salta a la vista es la alta proporción de ausencia de datos prácticamente en todas las variables exploradas lo cual puede generar un mayor o menor riesgo, que los egresados no puedan ser contactados en determinados momentos en que esto sea necesario.

En tanto la calidad de la información clasificada como sociodemográfica es en su totalidad de mediana y alta calidad (Tabla No. 2), la información relacionada con la posibilidad de contactar a los egresados fue de mala calidad en una proporción superior al 90% (Tabla No. 3), adicionalmente los datos probablemente más relevantes por su alta importancia en la facilidad del contacto (Número Celular y Correo Electrónico) solo se encontraron en proporciones inferiores al 5% de los casos (Tabla No. 4).

Así las cosas las posibilidades que tiene la Universidad de contactarse efectivamente con sus egresados en este programa muy seguramente son bastante bajas, con esto se pierde la gran oportunidad de posicionarse en el medio al apoyarlos en muchas opciones laborales acordes con su capacitación y su perfil, pero adicionalmente pierde la posibilidad de ofrecer nuevas alternativas de capacitación en las cuales podrían estar interesados algunos de los egresados. Se generan entonces algunas inquietudes que deben traducirse en recomendaciones a las oficinas de relación con el egresado en las instituciones de educación superior.

## **10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Si se entiende que un programa de alta calidad logra su reconocimiento muy especialmente a través del desempeño social y laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos (5), es necesario que las instituciones que los desarrollan y ofrecen definan estrategias que permitan hacer un adecuado seguimiento de estas y de muchas otras variables relacionadas con los egresados de sus programas.

Es así como el contacto periódico con ellos bien sea por medios formales o clásicos, o por redes sociales, es muy importante en términos de explorar situaciones y posibilidades en las que se pudiera apoyarlos en lo relacionado con su situación laboral por ejemplo, pero también en aras de ofrecer nuevas oportunidades de capacitación que podrían mejorar su perfil personal y/o profesional.

Es por estas razones que la información que se obtiene de los estudiantes cuando aún se encuentran vinculados con la Universidad por estar cursando alguno de sus programas, debe ser gestionada de la manera más eficiente y efectiva posible pues esta se convierte en la materia prima que garantice hasta cierto punto una buena relación con esos estudiantes cuando terminen sus estudios y se conviertan en egresados. En este sentido deben ser estudiadas opciones de incentivos de todo tipo que permitan no solo la adecuada recolección inicial de los datos sino su posterior actualización.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

1. Decreto 2566 de 2003 [Internet]. Imprenta Nacional de Colombia; 2003 [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)
2. Parlamento Andino. Integración Social y erradicación de la pobreza [Internet]. III Cumbre Social Andina. [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: <http://www.parlamentoandino.org/csa/documentos-de-trabajo/informes-ejecutivos/35-integracion-social-y-erradicacion-de-la-pobreza.html>
3. Universidad del Rosario. Gerencia de la Salud Pública [Internet]. Escuela de Administración. [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: <http://www.urosario.edu.co/Administracion/Especializaciones/Especializaciones-en-Gerencia-en-Salud/Gerencia-de-la-Salud-Publica/#.VYnRgEZcBeh>
4. Esteban Gutiérrez. La formación para el empleo en la universidad. Reflexiones desde los programas de garantía de la calidad. Actas do X Congreso Internacional Galego-Portugués de Psicopedagogía Braga Universidad de Mirnho [Internet]. Universidad de Mirnho. Braga; 2009 [citado 20 de junio de 2015]. p. 1525-37. Recuperado a partir de: <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/xcongreso/pdfs/t4/t4c108.pdf>
5. Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado [Internet]. 2013 [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)
6. República de Colombia. Ministerio del Trabajo. Plan local de empleo Pasto (Nariño). Imprenta Nacional de Colombia; 2011.
7. Congreso de la República de Colombia. Ley 1429 de 2010 [Internet]. Imprenta Nacional de Colombia; 2010 [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1429\\_2010.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html)
8. Ministerio de Salud. Resolución 8430 [Internet]. Imprenta Nacional de Colombia; 1993 [citado 20 de junio de 2015]. Recuperado a partir de: <http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/RESOLUCION%208430%20DE%201993.pdf>